



www.desamiantadospsr.com



Montajes Egara PSR, S.L.
C / Adra, 91 Local - 08225 Terrassa (Barcelona)
Tel. 93 733 04 94 - Fax 93 788 66 85
psr@desamiantadospsr.com

NORMATIVA DE REFERENCIA AL RESPECTO DE LA ACTIVIDAD DE DESAMIANTADO

Se adopta como marco legal, el derivado de la siguiente normativa:

AMIANTO:

- Orden 21 julio de 1982, sobre condiciones en que deben realizarse los trabajos en que se manipula amianto. (BOE nº 191, de 11 de agosto de 1982).
- Resolución de 30 de septiembre de 1982 de la Dirección General de Trabajo, por la que se aprueban las normas para la aplicación y desarrollo de la Orden 21 de julio de 1982. (BOE nº 249, de 18 de octubre de 1982).
- Orden de 31 de octubre de 1984, por la que se aprueba el Reglamento sobre trabajos con Riesgo a Amianto. (BOE nº 267, de 7 de noviembre de 1984).
- Orden de 7 de noviembre de 1984 por la que se corrigen errores en la de 31 de octubre de 1984. (BOE de 22 de noviembre de 1984).
- Resolución de 11 de febrero de 1985, por la que se constituye una comisión de seguimiento para la aplicación del Reglamento sobre Trabajos con Riesgo de amianto. (BOE nº 47, de 23 de febrero de 1985).
- Orden de 7 de enero de 1987, por la que se establecen normas complementarias del Reglamento sobre Trabajos con Riesgo de amianto. (BOE nº 13, de 15 de enero de 1987).
- Resolución de 8 de septiembre de 1987, de la Dirección General del Trabajo, sobre tramitación de solicitudes de homologación de laboratorios especializados en la determinación de fibras de amianto.(BOE nº 246, de 14 de octubre de 1987).
- Orden de 22 de diciembre de 1987, por la que se aprueba el modelo de libro de registro de datos correspondientes al Reglamento sobre Trabajos con Riesgo de amianto. (BOE nº 311, de 29 de diciembre de 1987).
- Resolución de 20 de febrero de 1989, de la Dirección General de Trabajo, por la que se regula la remisión de fichas de seguimiento ambiental y médico para el control de la exposición a amianto. (BOE nº 53 de 3 de marzo de 1989)
- Real Decreto 1406/1989 de 10 de noviembre, por el que imponen limitaciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y preparados peligrosos. (BOE nº 278 de 20 noviembre de 1989).
- Instrumento de Ratificación del convenio sobre utilización de asbesto en condiciones de seguridad (número 162 de la OIT), adoptado en Ginebra el 24 de junio de 1986. (BOE nº 281 de 23 de noviembre de 1990).
- Real Decreto 108 / 1991, de 1 de febrero, sobre la prevención y reducción de la contaminación del medio ambiente producida por amianto. (BOE nº 281 de 23 de noviembre de 1990).
- Orden de 26 de julio de 1993, por la que se modifican los artículos 2, 3 y 13 de la Orden de 31 de octubre de 1984, por la que se aprueba el Reglamento sobre Trabajos con Riesgo de a amianto y el artículo 2 de la Orden de 7 de enero de 1987, por la que se establecen normas complementarias al citado Reglamento. (BOE nº 186, de 5 de agosto de 1993).
- Real Decreto 665/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo. (BOE nº 124 de 24 de mayo de 1997).
- Orden de 7 de diciembre de 2001 por la que se modifica el anexo I del Real Decreto 1406 / 1989 de 10 de noviembre por la que se imponen limitaciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias preparados peligrosos. (BOE nº 299 de 14 de diciembre de 2001).
- Real Decreto 349/2003 de 21 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 665/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo, y por el que se amplía su ámbito de aplicación a los agentes mutágenos.
- RD 396/2006 de 31 de marzo por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto.



www.desamiantadospsr.com



Montajes Egara PSR, S.L.
C / Adra, 91 Local - 08225 Terrassa (Barcelona)
Tel. 93 733 04 94 - Fax 93 788 66 85
psr@desamiantadospsr.com

RESIDUOS PELIGROSOS:

- Ley 10/98, Básica de RTP's.
- R.D. 833/88 de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/86.
- Orden de 13 de octubre de 1989 por la que se determinan los métodos de caracterización de RTP's.
- R.D. 363/95, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento sobre notificación de sustancias nuevas y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.
- R.D. 952/97, de 20 de junio, por el que se modifica el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/86, de 14 de mayo, Básica de RTP's aprobado mediante R.D. 833/88, de 20 de julio.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES:

- Ley 31/95 de 8 de noviembre, de Prevención.
- LEY 54/2003, de 12 de diciembre, de reforma del marco normativo de la prevención de riesgos laborales. BOE núm. 298 de 13 de diciembre.
- R.D. 1215/97, sobre Equipos de Trabajo
- R.D. 1071/93, Reglamento de envasado y etiquetado de materias peligrosas.
- R.D: 733/97, Directiva 89/656/CEE, sobre Disposiciones Mínimas de Seguridad y Salud, relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.
- R.D.1407/92, Directiva 89/686/CEE, referente a los requisitos que deben cumplir los equipos de protección individual.
- R.D. 1627/97, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción.

SEGURIDAD DE CONFIANZA